



E

Ane
ku
mene

El trabajo informal de mujeres en los mercados de los Distritos Tambo, Huancayo y Chilca

Informal Work of Women in the Markets of the Tambo, Huancayo and Chilca

Trabalho informal de mulheres nos mercado dos Distritos de Tambo, Huancayo e Chilca

Linda Soledad Núñez-Inga*

Cómo citar este artículo: _____

Núñez-Inga, L.S. (2022). El trabajo informal de mujeres en los mercados de los Distritos Tambo, Huancayo y Chilca. *Anekumene*, (24), 38-47.

Resumen

El presente artículo menciona las características más sobresalientes del trabajo informal que realizan las mujeres en los mercados de tres localizaciones que son la poca comunicación y entendimiento en relación con las autoridades municipales, la diversidad de su modalidad de cobertura de salud, así también la discriminación de las que son parte a ojos de la sociedad. El trabajo tiene como objetivo establecer los niveles actuales de dichas características entre las mujeres vendedoras informales de los mercados Tambo, Huancayo y Chilca. La metodología que se utilizó es de enfoque cualitativo; el tipo de investigación, básica no experimental; el nivel de investigación, descriptivo y cuenta con un diseño transaccional descriptivo. La población estuvo conformada por 1200 mujeres trabajadoras de los Mercados de los distritos Tambo, Huancayo y Chilca, el cual se tomó como muestra 600 mujeres, distribuidas así: en el mercado del Tambo, 120; en el mercado de Huancayo, 400; y en el mercado de Chilca, 80. La técnica e instrumento de recolección de datos utilizada fue la

encuesta. Los resultados más resalantes fueron la situación de violencia crónica que sufren por parte de la agencia municipal, la ausencia de soportes vitales como jubilación y seguro en las mujeres de más edad.

Palabras clave

Trabajo informal; mercados; mujer; discriminación; vulnerabilidad; protección legal

* Universidad Nacional del Centro del Perú.

Abstract

this article highlights the most notable characteristics of the informal work performed by women in the markets of three locations, which are the lack of communication and understanding with municipal authorities, the diversity in their health coverage modalities, and the discrimination they face in the eyes of society. The objective of the work is to establish the current levels of these characteristics among informal women vendors in the Tambo, Huancayo, and Chilca markets. The methodology used is qualitative in approach; the type of research is basic, non-experimental; the research level is descriptive and has a descriptive transactional design. The population consisted of 1200 women workers from the markets of the Tambo, Huancayo and Chilca districts, with a sample of 600 women distributed as follows: in the Tambo market, 120; in the Huancayo market, 400; and in the Chilca market, 80. The data collection technique and instrument used was the survey. The most notable results were the chronic violence they suffered from the municipal agency and the absence of vital support such as retirement and insurance for older women.

Resumo

este artigo destaca as características mais notáveis do trabalho informal realizado por mulheres nos mercados de três localidades, que são a falta de comunicação e entendimento com as autoridades municipais, a diversidade nas modalidades de cobertura de saúde, bem como a discriminação que enfrentam aos olhos da sociedade. O objetivo do trabalho é estabelecer os níveis atuais dessas características entre as vendedoras informais dos mercados de Tambo, Huancayo e Chilca. A metodologia utilizada é de abordagem qualitativa; o tipo de pesquisa é básica, não-experimental; o nível de pesquisa é descritivo e tem um desenho descritivo transacional. A população foi composta por 1200 trabalhadoras dos mercados dos distritos de Tambo, Huancayo e Chilca, com uma amostra de 600 mulheres distribuídas da seguinte forma: no mercado de Tambo, 120; no mercado de Huancayo, 400; e no mercado de Chilca, 80. A técnica e o instrumento de coleta de dados utilizados foram a pesquisa. Os resultados mais destacados foram a situação de violência crônica sofrida por parte da agência municipal e a ausência de suportes vitais, como aposentadoria e seguro, para as mulheres idosas.

Keywords

informal work; markets; women; discrimination; vulnerability; legal protection

Palavras-chave

trabalho informal; mercados; mulheres; discriminação; vulnerabilidade; proteção legal

En la actualidad sigue persistiendo la violencia de género en toda su expresión, el sexo femenino es discriminado socialmente de una forma abierta, aunque algunas veces disimulada, en los países de economía baja, inclusive en las zonas más modernas y urbanas practican actos discriminatorios, mientras que las empresas y corporaciones son parte de ello, puesto que aún sigue la preferencia de personal masculino; teniendo como resultado la diferencia de salarios que perciben ambos sexos.

Esta situación conlleva a que muchas mujeres realicen otras actividades para poder generar ingresos, convirtiéndose en vendedoras informales, empleadas del hogar o jornaleras en actividades por periodos. Esta es la clara explicación del por qué la mayoría de las mujeres aceptan realizar labores de baja calidad que carecen de regularidad y generan ingresos irregulares (Heintz, 2006). Por esta razón, los sectores de venta ambulante son invadidos por más mujeres, situación que genera la vulneración de sus derechos como personas en el plano de integridad física, salud y jubilación, entre otros.

No se encuentran investigaciones similares basadas en esta problemática en las localizaciones específicas, pero sí se hallaron investigaciones a nivel nacional referidas a las condiciones del trabajo de los vendedores ambulantes informales, con algunas referencias sobre la diferencia de género, como son las publicaciones de empleo informal según el INEI, que son producto de las ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares), o también de la Defensoría del Pueblo. A nivel internacional, destaca un estudio de ciudades donde existe una gran preponderancia de la economía informal, en el cual también se contempla el comercio ambulante, se trata de una página llamada *Women in Informal Employment Globalizing and Organizing* (WIEGO). A lo largo del presente estudio se irán mencionando las diferentes publicaciones que se han procesado para respaldar los contenidos.

Luego de haber pasado por una serie de procesos económicos críticos, en los gobiernos de García Pérez y Fujimori, (como el enfrentamiento del Ejército Nacional con los grupos terroristas), se ha visto un incremento del comercio informal que causó una cantidad mayor de migración a muchas ciudades, efecto combinado innegable de todos esos fenómenos que fue la mayor migración a las ciudades (en donde hubo un registro de migración hacia el campo).

Tal presión influye, más que nada, entre los grupos sociales de bajos recursos, en la incursión de la venta callejera, tanto en la ciudad como en los alrededores de los mercados. Siendo mujeres de bajos niveles de educación, cobertura sanitaria, e ingresos económicos.

Es de suma importancia mencionar que estudios enfocados en las actividades que realizan las mujeres vendedoras en el país son pocos y exploratorios, por lo que es fundamental conocer el estado actual de las características del trabajo informal de las mujeres en los diferentes Mercados de la provincia de Huancayo.

Expectativas e implicaciones posteriores del estudio

Las estrategias para mejorar la relación, hoy en día conflictiva, entre poder local (Municipalidad) y las mujeres dedicadas a la venta ambulante informal, específicamente en los mercados de la provincia de Huancayo, deberían ser abordadas por las autoridades de los gobiernos locales. Hasta el momento no existe protección de las mujeres que están en el comercio ambulante y no se tienen establecidas medidas tanto para la integración en la legalidad formal, o por lo menos en una zona fija de trabajo, como tampoco para las precisiones legales de protección a la mujer en el ámbito del trabajo. Se requieren normas de protección y seguridad social específicas para este sector vulnerable.

Se agradece y reconoce a aquellas mujeres que tuvieron la disposición de facilitar la información para presentar la investigación. La autora del artículo se compromete a viabilizar más propuestas y planteamientos de cambio en favor de las mujeres que trabajan en ese ámbito informal.

Marco económico-social nacional

Desde la década de los setenta se da inicio al trabajo informal a nivel mundial y sigue persistiendo con el pasar del tiempo, sufriendo modificaciones de adaptación a la globalización, migración transfronteriza y al neoliberalismo; cambios que afectan en la igualdad de género teniendo sus respectivos componentes problemáticos.

En cuanto a la prevalencia de la informalidad laboral en el Perú, hoy se cuenta con una referencia vigente para el año 2020, proporcionada por la Defensoría del Pueblo, con base de datos del INEI del año 2018, que hace referencia a la frecuencia de la informalidad laboral en diferentes sectores en el Perú. Entre ellos se encuentra la provincia del Callao, región con baja informalidad y Huancavelica, la provincia con mayor informalidad, mientras que Junín es una de las provincias con una tasa de informalidad más alta que el promedio nacional. Este supera el 80% en 13 departamentos a lo largo del país.

En el año 2018, el departamento de Junín tuvo un alto nivel de empleo informal, representando el 83,5% del empleo total; es cierto que ha disminuido un 0,3% desde el año 2007, pero sigue siendo una característica importante que abre el horizonte para analizar el empleo informal en el género femenino.

En la distribución del trabajo informal por género en el Perú, los datos de la encuesta nacional de hogares realizada por el INEI muestran que, en 2018, el 46% de todos los trabajadores informales eran mujeres. Por otro lado, en cuanto a la prevalencia del trabajo informal en el trabajo, el 75,3% es para las mujeres frente a 70,1% para hombres:

Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática, en el año 2018, la población que se encontró económicamente activa ocupada fue de 16 776 500 (9 354 900 varones -56%, 7 421 600 mujeres -44%), el cual 12 152 600 personas, es decir, el 72% están empleadas en sectores informales, situación que afecta de manera desproporcionada a las mujeres, puesto que el 75% de mujeres labora en ese sector, para los hombres el 70%. (Defensoría del Pueblo, Serie de Informes Especiales No. 02-2020-dp, 2020, pp. 3-4)

Esto refiere que, del total de trabajadores en el sector informal, la mayoría son trabajadoras de sexo femenino; el sector informal es diverso, en él se encuentran los vendedores ambulantes, los trabajos domésticos e incluso trabajadores domésticos no remunerados, lo cual sigue siendo el trasfondo del trabajo de las vendedoras ambulantes.

Es posible rastrear la tendencia de las mujeres al iniciar el trabajo informal, ya que en algunos sectores informales los trabajadores jóvenes son predominantemente mujeres. Otras referencias obligadas respecto al trabajo femenino informal son las que figuran en Herrera *et al.* (2012, p. 3), en donde se muestra que las mujeres que trabajan informalmente y por cuenta propia son mayoría en comparación con hombres en las ciudades donde se desarrollan los trabajos informales, excepto en Lima, en donde es al contrario. Sin embargo, esto no significa que en otros lugares sea igual.

En términos de protección legal, según el blog de la organización de la ONU, las mujeres involucradas en actividades informales no tienen las mismas protecciones que las leyes existentes en cuanto a derechos laborales y beneficios sociales, como en caso de salud o enfermedad. Hacer estos trabajos a diario proporciona ingresos mínimos y varios riesgos, como robo, acoso sexual, discriminación o abuso verbal (ONU Mujeres, s.f.).

En mención a la legalidad específica del Perú, se ha establecido en la actual constitución del país del año 1993 que contempla de manera formal y general condicional esta actividad, aunque en la realidad más prosaica, la municipalidad es la que regula y determina las normas jurídicas para esta actividad de acuerdo con sus condiciones y políticas vigentes.

Diversos estudios incluyen ciertos aspectos de la tutela jurídica, así Velazco (2011, p. 10) plantea que la protección legal no forma una red completa, sino que es una legalidad parcial, desprendida e impuesta.

En términos de los sistemas de seguridad social, las mujeres tienen menores ingresos a diferencia de los hombres en todo el mundo, por lo que se espera que las mujeres al alcanzar una edad avanzada vivan en pobreza. Cabe señalar que, en países económicos más desarrollados como Alemania, Francia, Grecia e Italia, los hombres reciben un 30% más de pensión que las mujeres. Por ejemplo, un estudio del organismo encargado de la demografía en Perú mostró que de cada diez mujeres

que trabajan el 70% son trabajadoras informales, es decir, siete de ellas (INEI, 2018). No hay datos confiables sobre las proyecciones de pensiones de la industria a nivel nacional.

El aumento de los vendedores ambulantes y el desarrollo de actividades informales fue una de las consecuencias de la crisis financiera de las décadas de 1980 y 1990. Otro de los factores es que afecta el crecimiento de los sectores informales es el costo de formalizar un negocio, ya que los requisitos son exigentes para tener un trabajo legalizado o un pequeño negocio; entonces cabe señalar que los vendedores ambulantes y otras pequeñas inversiones que se llevan a cabo por cuenta propia han provocado un aumento de las actividades informales. Por otra parte, existen otros factores como la poca e incompleta educación que también afectan la inclusión de la economía formal.

Según el estudio realizado por Bastidas (2008, p. 12), se destacan aspectos referentes a las mujeres que trabajan informalmente en el comercio ambulante. La autora menciona la dinámica de los padrones municipales con fines fiscales, al mismo tiempo que se refiere a la prohibición a largo plazo de sus actividades. Se extienden las jornadas laborales para compensar la falta de ingresos por allanamientos y desalojos, que a su vez generan saqueos y son expuestas a riesgos en la seguridad.

Huancayo, Tambo y Chilca son centros urbanos, por lo que Bastidas naturalmente mencionó que existe un problema similar en Lima, refiriéndose a las mujeres que trabajan como vendedoras ambulantes.

Condiciones sociales de las vendedoras ambulantes

Las féminas constituyen la mayoría de los negocios callejeros informales; los datos mencionados están disponibles solo para los tres sitios que han sido estudiados, la validación se realizó mediante la observación con interacción social. Sin embargo, pocas vendedoras lograron tener éxito y decidieron migrar al sector de la formalidad, mientras que, en su mayoría, las vendedoras no han tenido suerte trabajando en el mercado informal improvisado y vendiendo cualquier tipo de bienes.

La condición social que caracteriza a las mujeres vendedoras ambulantes informales es la pobreza, la cual es resultado de los bajos ingresos que generan. No hay bibliografía para estos tres lugares donde fue realizado el estudio, pero la situación de las comerciantes peruanas puede ser utilizada como guía sobre qué esperar en términos de niveles de pobreza. Por tanto, las referencias actualizadas son las proporcionadas por el INEI en 2018.

Con base en todo lo anterior, este estudio tuvo como finalidad identificar descriptivamente las condiciones de trabajo en una muestra que representa a las vendedoras ambulantes informales en tres áreas urbanas en departamento de Junín, provincia de Huancayo.

Metodología

Este estudio utilizó un enfoque cualitativo-no experimental, ya que se limitó la consideración de respuestas a preguntas que son cerradas con opciones cualitativas aplicables a la realidad del trabajo informal de mujeres en los mercados donde se realizó el estudio; la investigación es de tipo básico, ya que se recopila información directa sobre las condiciones laborales objetivas de las mujeres en el mercado laboral informal; por lo que el nivel es descriptivo, con diseño transaccional, según Hernández (2010), “tiene como propósito de examinar la ocurrencia de uno o más patrones o niveles de variables de una población” (p. 120).

La población total está compuesta por 1200 mujeres que trabajaron de manera informal en los mercados del Tambo, Chilca y Huancayo, de la región Junín, entre 2017 y 2018. Para el estudio se realizaron seiscientas encuestas en los diferentes mercados del Tambo, Chilca y Huancayo, por lo que se tomará como muestra el 50% del total de la población. La muestra estuvo conformada por 400 féminas de la ciudad Huancayo, 120 del Distrito del Tambo y 80 del Distrito de Chilca.

Tabla 1. Detalle de técnicas aplicadas en la investigación

Técnicas	Huancayo	Tambo	Chilca	Contexto local	Marco social nacional
Cualitativa Observación participante	Presencia regular a lo largo de un año	Presencia espaciada a lo largo de un año	Presencia espaciada a lo largo de un año	No aplicable	No aplicable
Cualitativa talleres participativos	100 personas	50 personas	40 personas	No aplicable	No aplicable
Cualitativa Observación directa	Presencia regular a lo largo de un año	Presencia espaciada a lo largo de un año	Presencia espaciada a lo largo de un año	No aplicable	No aplicable
Cuantitativa					
Encuesta cerrada alternativas cualitativas	400 personas	120 personas	80 personas	No aplicable	No aplicable
Cualitativa Trabajo de gabinete	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Artículos, estudios	Artículos, estudios

Los instrumentos de investigación que se utilizaron fueron el cuestionario de la encuesta, documentos y fichas de observación.

Resultados

En el nivel educativo, el 43% de las mujeres que trabajan informalmente indicó que habían concluido la escuela secundaria, lo que resultó ser

Los siguientes métodos se utilizaron para recopilar datos de investigación:

- **Observación Participante:** por medio de esta técnica se observaron detalles de lo que sucede con las mujeres en un trabajo informal en los mercados de los diferentes distritos.
- **Taller participativo:** es la técnica que sirve para captar la atención de mujeres, instituciones regionales y municipalidades de los distritos.
- **Encuestas:** la aplicación de esta técnica permite conocer datos requeridos para el estudio realizado.
- **Observación directa:** conocer el alcance de la intervención. Donde estaba permitido, se filmaron los lugares en los que laboran estas mujeres, lo cual nos permitió aprender y conocer más sobre ellas.
- **Investigación secundaria (los registros, los documentos y los materiales):** proporciona una comprensión del contexto social y económico real del problema mencionado.

Al aplicar estas técnicas se separó el trabajo en campo y en oficina. Las técnicas aplicadas en campo se dividen en cualitativa y cuantitativa, tal como se describe en la tabla 1.

un factor favorable, puesto que evitó que fueran estafadas en el negocio informal; también, el mismo porcentaje indicó que ocasionalmente brindaban servicio de lavandería y limpieza del hogar. La mayoría de ellas habla quechua, y el 66% era huancavelicanas que llegaron a las ciudades mencionadas en la década de 1990 por su situación económica y en busca de oportunidades laborales que no encontraban en los lugares donde residían.

De igual forma, el 49% refiere que su estado civil es de conviviente, ya que no tomaron la decisión de tener una relación formal con sus parejas. La totalidad de las mujeres que cuenta con mayores ingresos tiene entre 41 y 60 años, tiene clientela conocida y gana entre 21 y 30 soles diarios.

En relación con los datos del entorno físico, de los alrededores e interiores de los tres mercados locales de abastos, se indica que los mercados del

Tambo y Chilca tienen menor cobertura, pero Huancayo tiene el mayor número de vendedores ambulantes debido a la gran cantidad de vendedores ambulantes e independientes que están dispersos, mientras que las vendedoras ambulantes acuden y venden sus productos de forma centralizada en el mercado o de forma ambulatoria dentro del propio mercado (tabla 2).

Tabla 2. Huancayo, Tambo y Chilca, Puestos formales, actividades y cobertura, Puestos por habitante

	Población total Distrito Censo 2017	Puestos Formales	Actividades Parte interna	Actividades Parte externa	Cobertura
Huancayo	119 993 hab.	1800	Carnes, animales menores, lácteos, comida, frutas, condimentos, ropa	Fruta, verduras, hierbas medicinales, flores, ropa	Un puesto para 67 habitantes
Tambo	166 359 hab.	275	Abarrotes, carnes, condimentos, verduras, lácteos, frutas, otros	Verduras, frutas, flores, lácteos, otros servicios	Un puesto para 604 habitantes
Chilca	91 851 hab.	70	Abarrotes, carnes, condimentos, verduras, lácteos, frutas, otros	Verduras, frutas, flores, lácteos, otros servicios	Un puesto para 1312 habitantes

Fuente: Municipalidad Provincial de Huancayo, elaboración propia.

Con respecto a la representación de las muestras cualitativas, se muestran los resultados en la Tabla 3. Como se observó también en cuanto a la

comparación con la actividad formal de venta de mercado, se puede evidenciar que las partes de la muestra están cualitativamente representadas.

Tabla 3. Población, puestos formales y personas de la muestra en tres localidades

	I Población	%	II Puestos formales	% II de I	III Personas de la muestra	% III de II
Huancayo	119 993	100	1800	1,5	400	22,2
Tambo	166 359	100	275	0,16	120	43,6
Chilca	91 851	100	70	0,08	80	114

Fuente: Municipalidad Provincial de Huancayo, elaboración propia.

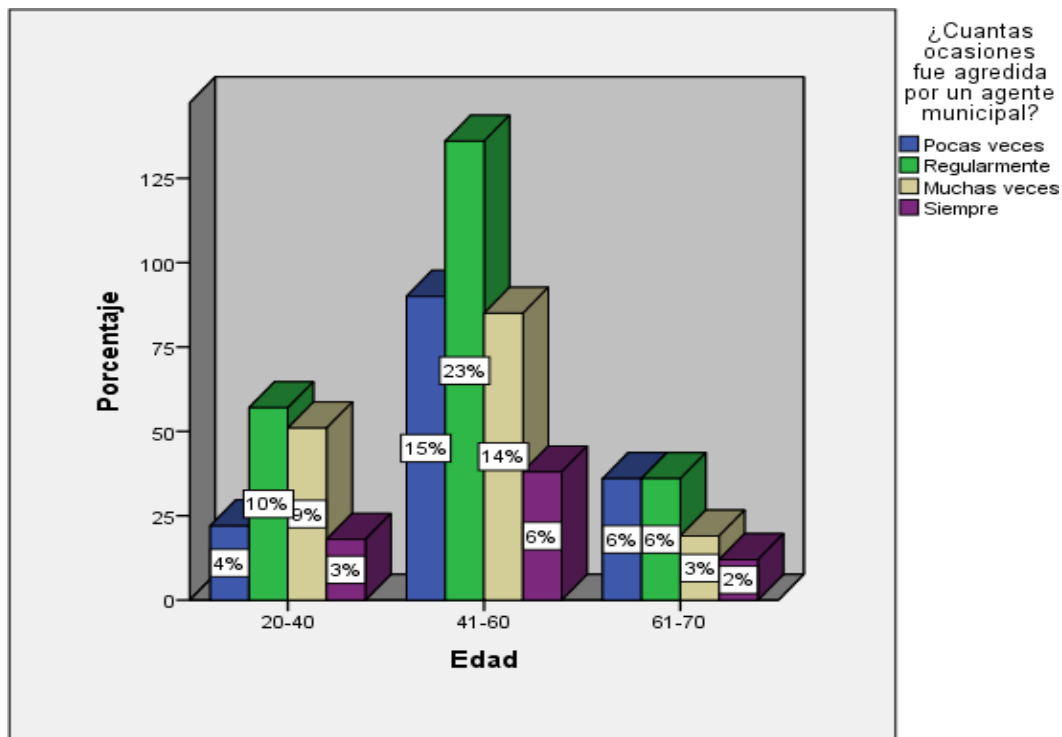
En cuanto a la edad de las víctimas de violencia por parte de funcionarios municipales, el 58% eran mujeres informales de 41 a 60 años; de este grupo, el 23% fue atacado regularmente, el 15% fue atacado raramente, el 14% fue atacado varias veces. Las mujeres que tienen entre 20 y 40 años constituían el 25% de la totalidad, mientras que la intensidad de

las agresiones distribuidas era 10% regularmente, 8% a menudo y 3% siempre. En referencia a las agresiones municipales por grupos de edad, el 58% de las agresiones se relacionaron con el grupo de edad entre 41 y 60 años, quienes son los más vulnerables a las agresiones por parte de las autoridades municipales (tabla 4 y figura 1).

Tabla 4. Agresión (¿Cuántas ocasiones fue agredida por un agente municipal?) por rango de edades

Rangos de edad	¿En cuántas ocasiones fue agredida por un agente municipal?				Total
	Pocas veces	Regularmente	Muchas veces	Siempre	
20-40	4%	10%	8%	3%	25%
41-60	15%	23%	14%	6%	58%
61-70	6%	6%	3%	2%	17%
Total	25%	39%	25%	11%	100%

Figura 1. Edad por agresión municipal



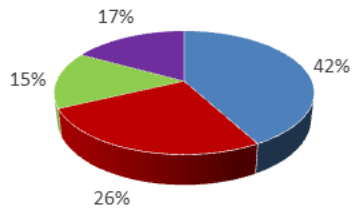
Fuente: Cuestionario de encuesta, elaboración propia.

En cuanto al riesgo, un porcentaje de 42% dijo no sentirse seguro en sus puestos de venta porque esperaba que la policía municipal lo desalojara y confiscara sus bienes; mientras, el 26% mencionó que se vio afectado por el mal tiempo, ya que llueve en los primeros tres meses del año.

Por otra parte, el 15% refirió sentirse inseguro de vender debido al bajo tráfico de clientes y, por último, el 17% se preocupa por perder artículos debido a los robos suscitados (figura 2).

Figura 2. Riesgos (Cuándo sales a vender, ¿cuáles son los riesgos o inseguridad que enfrentas?)

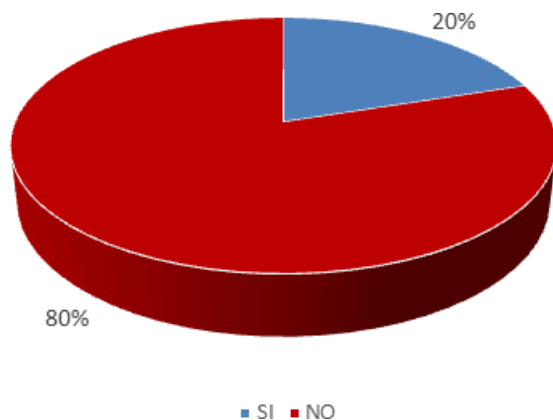
¿Cuando sales a vender cuales son los riesgos o inseguridad que enfrentas?



■ DESALOJO Y APROPIACIÓN DE MERCANCÍAS ■ INCLEMENCIA CLIMATOLÓGICA
■ INSEGURIDAD DE VENTA ■ PÉRDIDA DE MERCADERÍA

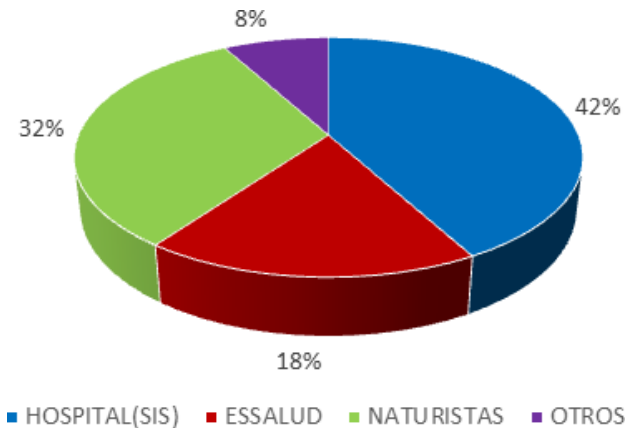
En cuanto a la cobertura de las pensiones y los beneficios de jubilación, el 80% menciona que no cuenta con sistema previsional, mientras que el 20% cuenta con pensión de cónyuge; también hay que tener en cuenta que algunas mujeres adultas cuentan con pensiones (figura 3).

Figura 3. Sistema de pensión (¿estás afiliada a algún sistema de pensión?)



En cuanto a la atención sanitaria, el 42% que trabaja en el mercado es atendido en hospitales del Sistema Integrado de Salud (sis), el 32% por naturistas; por otra parte, el 18% recibe atención médica de ESSALUD, por lo que se debe tener en cuenta que el beneficio se otorga si su cónyuge trabaja en una institución pública. Finalmente, el 8% dijo que se curaría a sí mismo o que consultaría a un curandero.

Figura 4. Atención de salud (Cuándo te enfermas, ¿a dónde acudes por atención médica?)



■ HOSPITAL(SIS) ■ ESSALUD ■ NATURISTAS ■ OTROS

Discusión

En los mercados de Tambo, Chilca y Huancayo, de la región Junín, fueron focalizadas mujeres que trabajan informalmente como vendedoras ambulantes sin ningún tipo de protección legal.

Las edades con mayor porcentaje de las mujeres que laboran informalmente en los mercados de Huancayo, Tambo y Chilca corresponden al grupo etario de 41 a 60 años, lo que evidencia, entre otras cosas, la falta de estabilidad laboral para una mejor calidad de vida. Sin embargo, se reconoce que tienen el coraje de buscar la sobrevivencia familiar, lo que es amenazado por muchos factores de riesgo social de parte de las autoridades municipales y la sociedad.

Las mujeres que se encuentran en el rango de 41 a 60 años eran agredidas regularmente y acudían a los centros de atención de la salud, a menudo sufrían heridas graves como resultado de la violencia física. El 47% de estas mujeres corren el riesgo de ser desalojadas y con riesgo de que sean fiscalizados sus productos, lo que a menudo resulta en una pérdida del capital. El 26% de las encuestadas dijo que el mal tiempo les impide vender, empeorando las condiciones económicas; mientras que el 80% dice no ser parte del sistema de pensiones; la baja cobertura de pensiones del país se debe en gran parte a la informalidad.

A través de las autoridades locales o municipales, el 42% de las mujeres encuestadas acude al sis, un programa para todas las personas de escasos recursos económicos que buscan protección para sus vidas.

En lo que se refiere al Sistema Integrado de Salud (SIS), cabe señalar que incluye una serie de beneficios como son: costo de operaciones, gastos de medicina, funeral y transporte del paciente; cubre un aproximado de 1400 enfermedades, entre ellas el cáncer e, inclusive, existen diferentes tipos de SIS.

De acuerdo con su estructura social, el 32% de estas mujeres creen en los remedios naturales proporcionados por curanderos que utilizaban materiales vegetales y animales; también, el 18% buscaban atención bajo la cobertura del seguro ESSALUD brindada por sus esposos asegurados, mientras que el 42% de estas mujeres dijo que no podía encontrar un trabajo estable debido a su edad.

El 98% de las trabajadoras informales en los tres mercados dijo que quería una organización de mujeres que realiza ventas ambulatorias para defender sus derechos contra la falta de protección social, la discriminación y la violencia por parte de las autoridades locales.

Por último, referente a la asistencia social de las mujeres que laboran en el mercado tiene una limitación en la aplicación de sus derechos de salud y jubilación, cuestión a ser considerada en la agenda de los gobiernos local y regional. Además, la legislación actual no cubre ni puede cubrir toda la industria a medida que avanza la informalización, lo que obliga a los legisladores y a la industria a participar en una reflexión legal creativa; existen varios factores relacionados con la venta ambulatoria de mujeres, como es la falta de licencias, la poca inversión en la creación de empresas, la evasión de impuestos, el bajo nivel de capacitación, la falta de estándares y seguridad laboral, que se deben tener en cuenta.

La magnitud de este estudio se limitó a describir la percepción de la experiencia laboral de una de las mujeres de la muestra y a realizar un estudio descriptivo de la cobertura de salud de las 600 mujeres entrevistadas seleccionadas; no cuenta con una explicación sobre el origen de su labor o los requisitos previos para su desarrollo o cambio.

Se recomienda revisar de manera documental la regulación científica y legal de la protección del trabajo informal, esto significa, por ejemplo, conceptualizar claramente los diferentes tipos de trabajo, los derechos y obligaciones derivados implicados en ellos, así como incentivos específicos para la formalización.

También se recomienda priorizar las condiciones laborales de las mujeres expuestas a generar una forma de economía informal, ya que es de suma importancia analizar detalladamente y promover mejoras en las condiciones laborales, los niveles salariales, la salud y la implementación de derechos. En este sentido, la organización y concentración de las mujeres trabajadoras en la economía informal puede hacer un aporte muy importante.

Conclusión

La gran mayoría de las vendedoras informales que trabajan en estos tres mercados sufren de inseguridad, falta de protección y riesgo de abuso como vendedoras ambulantes, sin contar la agresión física y psicológica que se da por funcionarios municipales, de las cuales, las autoridades regionales y locales no han dado la debida importancia a las medidas relacionadas con el sector. Además, la mayoría de las mujeres con trabajos informales entrevistadas no cuenta con un sistema de pensiones, lo que reduce sus derechos como individuos. Finalmente, el trabajo al aire libre a largo plazo representa una amenaza para la salud de la mayoría de las mujeres.

La política de las autoridades legítimamente electas hacia este grupo vulnerable es muy limitada hacia las demandas de impuestos, desalijos y decomisos, sin tener en cuenta todos los aspectos de los derechos sociales.

Referencias

- Arirama, J., y Vásquez, R. (2015). *Descripción del comercio informal en el distrito de Iquitos, periodo 2014* [tesis de pregrado, Universidad Científica del Perú]. <http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/ucp/222/arirama-vasquez-1-Trabajo-Descripci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bastidas, M. (2008). *Ser trabajadora informal, pobre y mujer en el Perú*. <http://ve.umh.es/sieg.1/docs/ICongresoInternacional/comunicaciones/sci06.pdf>
- Castellanos, T. (2014). *Estudio de Monitoreo de la Economía Informal: Vendedoras y vendedores ambulantes de Lima Metropolitana, Perú*. WIEGO.
- Defensoría del Pueblo. (2020). *Estado de Emergencia Sanitaria: El problema de la informalidad laboral en una economía confinada*. Serie Informes Especiales No. 02-2020-dp.
- Heintz, J. (2006). *Globalization, economic policy and employment: Poverty and gender implications*. International Labour Organization.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
- Herrera, J., Kuépié, M., Nordman, C.J.,
- Oudin, X y Roubaud, F. (2012). *Informal Sector and Informal Employment: Overview of Data for 11 Cities in 10 Developing Countries 2012*. WIEGO.

- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018). *Producción y empleo informal en el Perú. Cuenta satélite de la Economía Informal 2007-2017*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1589/libro.pdf
- ONU Mujeres (s.f.). *Las mujeres en la economía informal*. <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/csw61/women-in-informal-economy>
- Pérez, G. (2011). *Experiencias y estrategias de protección social desde las organizaciones de trabajadores informales urbanos en Perú*. Consorcio de Investigación Económica y Social.
- Sánchez, M. y Chafloque, R. (2019). *La informalidad laboral en el Perú. Un mapa nacional basado en ENAHO*. USMP Fondo Editorial.
- Tenorio, D. (2020). El empleo informal en el Perú: Una breve caracterización 2007-2018. *Pensamiento crítico*, 25(1), 51-75. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/view/18477/15513>
- Velazco, T. (2011). *Empleo informal y políticas de protección social en Perú. Retos y oportunidades para el nuevo gobierno 2011*. Consorcio de Investigación Económica y Social. https://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/empleo_informal_y_politicas_de_proteccion_social_en_peru._retos_y_oportunidades_para_el_nuevo_gobierno.pdf